



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001398-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades invertidas y cantidades que se piensan invertir en el mantenimiento, conservación y mejora del centro de salud Casto Prieto de la ciudad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 123, de 13 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001195, PE/001200, PE/001201, PE/001205 a PE/001210, PE/001251 a PE/001260, PE/001265, PE/001267 a PE/001280, PE/001282, PE/001283, PE/001293 a PE/001305, PE/001331, PE/001332, PE/001347 a PE/001350, PE/001394 a PE/001440, PE/001449 a PE/001451 y PE/001453 a PE/001458, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1101398, formulada por D.^a Rosa Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al centro de salud Casto Prieto.

Con el fin de disponer de unas Infraestructuras sanitarias modernas y funcionales que permitan garantizar una asistencia sanitaria de calidad, la Consejería de Sanidad, de forma permanente, realiza obras de mantenimiento y mejora en todas aquellas infraestructuras sanitarias destinadas a Atención Primaria que así lo precisen.

En este sentido, en el Centro de Salud Casto Prieto de Salamanca se han realizado diversas intervenciones desde 2013, consistentes en adaptaciones y obras de mantenimiento destacando, entre otras, la sustitución de puertas de emergencia, de bomba y llaves de corte, o la instalación de caldera y de lavabo.

En 2023, la Gerencia Regional de Salud tiene previsto continuar con la política de mejora y conservación para todos sus centros de salud acometiendo cuantas actuaciones sean necesarias para de asegurar el mantenimiento y buen funcionamiento de los centros, incluyendo las que resulten necesarias para el Centro de Salud Casto Prieto, objeto de la presente pregunta.



A estos efectos, cabe señalar que la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca ha invertido desde 2013 cerca de 3,8 millones de euros en el mantenimiento integral de los centros de salud dependientes de la misma, y continuará durante el presente ejercicio con la ejecución del contrato de mantenimiento integral de estos centros, en vigor hasta el 30 junio de 2023, con una inversión prevista cercana a los 72.500 euros.

Por último, en relación con el Centro de Salud objeto de la presente pregunta hay que tener presente que, como los procuradores que formulan la presente pregunta tienen conocimiento de primera mano al haber consultado el correspondiente expediente como consecuencia de la Petición de Documentación PD/1000155 y haber obtenido copia de diversa documentación obrante en el mismo, entre ella el borrador de Plan Funcional, la Consejería de Sanidad ha iniciado los trámites necesarios para la construcción del nuevo Centro de Salud El Zurguén en la capital salmantina, en el que se prestará asistencia sanitaria a una parte de la población que actualmente se encuentra asignada al Centro de Salud Casto Prieto.

Valladolid, 4 de abril de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.